

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 216.709/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 177/77 realizada con el objeto de adquirir máquinas de calcular solicitadas por distintos tribunales y organismos judiciales, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 638 de fecha 3 de agosto ppdo. (Confr. fs. 87), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 142.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 177/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES / CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ ////////// 6.435.200.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "CIA. BURROUGHS DE MAQUINAS LTDA."

por la provisión del renglón nº 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 115/126 y 147 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL.....\$

5.325.000.--
N E T O

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
-a "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I."

por la provisión del renglón
nro. 1 (alternativa) -por me
nor precio- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 128/137 y
145/146 y por el importe to-
tal de PESOS: UN MILLON CIEN
TO DIEZ MIL DOSCIENTOS.....\$

1.110.200.--
N E T O

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Ma
quinarias y Equipos de Oficina" (1-05-002-5-51-5120-302)
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan
ciero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección /
Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,
a sus efectos.-


HORACIO H. MEREDIA